

PROA

El espíritu de crítica y de reserva de una liberal que no tiene arraigo en el campo de nuestro Movimiento.

Núm. 871.—León miércoles 13 septiembre 1939
Año de la Victoria.

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA

El Caudillo ha nombrado el nuevo Consejo Nacional de la Falange

Editorial

Cara a la Historia

El Caudillo ha designado el Segundo Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. He aquí la noticia escueta y ancha que anoche nos llegó llenando de gozo nuestro espíritu nacional sindicalista. Después de las horas duras y gloriosas de la guerra, el Caudillo de todos los españoles, el Jefe Nacional de la Falange nos abre, para proyectarse en el futuro imperio de España, esta otra hora gloriosa, ardida y ferviente del nacional-sindicalismo, que nos lleva por el limpio camino de la Historia, a la Revolución y a la Reconstrucción Nacional.

Con la simple lectura de la lista de Consejeros que integran el más alto organismo consultivo del nuevo Estado, se podrá apreciar el maravilloso acierto y la visión política del Caudillo. Son de nuevo miembros del Consejo Nacional, excelentes camaradas figuraban en el disuelto y han acreditado con creces sus

relevantes condiciones y un magnífico historial político avalado por una conducta inteligente, serena y proungiosa en el servicio de la Patria. Los encabezaban dos nombres para nosotros tan preciosos como los de Pilar Primo de Rivera y Ramón Serrano Suñer. Y al lado de ellos, los nombres también insignes de nuevos Consejeros, que han de realizar sin duda las gloriosas tareas que la unidad, la grandeza y la libertad de la Patria exigen, con la devoción y el ardor que han puesto hasta ahora en todas sus actuaciones al servicio del Ideal patrio.

España va a realizar la Revolución que tenía pendiente y que José Antonio pedía. Un horizonte de optimismos señala esta hora que nos pone de nuevo frente a la Historia. Y un solo grito y una sola consigna brota de todos los labios:
¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!
¡Arriba España!

Burgos, 12.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana un importante decreto de la Jefatura del Estado, nombrando el segundo Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El texto de dicha disposición es el siguiente:

"Disuelto el primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS por mi decreto del 8 del actual procede ahora constituir el Consejo de la Paz, el cual, por razón de la gran tarea que ha de ejercer, tanto en lo que se refiere a los graves problemas que la reconstrucción nacional plantea, como en lo concerniente al examen de las leyes políticas fundamentales en que se han de ordenar las nuevas instituciones del Estado, ha de tener una composición más numerosa que la dispuesta en el artículo 31 de los Estatutos, conviniendo a este efecto ampliar hasta 100 el número de Consejeros a que se refiere el apartado 20 del artículo 35.

En virtud de lo expuesto, dispongo:

Artículo primero: El segundo Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se constituirá en la forma prevista en los artículos 24 y 35 de los Estatutos aprobados por decreto de 31 de julio último, y pudiendo ampliarse hasta 100 el número de Consejeros a que se refiere el

Noventa miembros compondrán este alto Organismo de la Revolución y de la Reconstrucción Nacional

apartado 20 del segundo y los citados artículos.

Artículo segundo: Formarán por el momento parte del Consejo Nacional, las siguientes Jerarquías del Estado:

- El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.
- El Presidente del Consejo de Estado.
- El Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.
- El Rector de la Universidad de Madrid.
- El Presidente de la Comisión General de Codificación.
- El Director del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

- D. JULIAN SALVADOR DIAZ BENJUEMA
- D. FRANCISCO MORENO HERRERA
- D. FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRUTIA
- D. MANUEL TORRES LOPEZ
- D. PEDRO GONZALEZ BUENO
- D. JUAN GRANELL PASQUAL
- D. ROMUALDO DE TOLEDO
- D. FRANCISCO SAEZ DE TEJADA Y OLAZAGUI
- D. ANTONIO CORREA VEGLIUSA
- D. LADISLAW LOPEZ MUGURUZA OTARO
- D. RAIMUNDO GARCIA Y GARCIA
- D. LEOPOLDO PANIZO PIQUERO
- D. JOSE YANQUAS MESSIA
- D. AURELIO JOAQUINET
- D. EDUARDO AUNOS PEREZ
- D. JOSE MARIA MASON SAINZ
- D. MARIANO ROMERO
- D. MANUEL DE GOITIA Y ANGULO y
- D. MARCELINO DE ULIBARRI EGUILA

Artículo 3.º—Conforme al apartado 20 del artículo 35 de los Estatutos, nombro miembros del Consejo Nacional a

- D. PILAR PRIMO DE RIVERA Y SAENZ DE HEREDIA
- D. RAMON SERRANO SUÑER
- D. AGUSTIN MUÑOZ GRANDE
- D. RAFAEL SANCHEZ MAZAS
- D. PEDRO GAMEIRO DEL CASTILLO
- D. MERCEDES SANZ BACHILLER
- D. MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y SAENZ DE HEREDIA
- D. ALFONSO GARCIA VALDECASAS
- D. JOSE FELIX DE LEQUERICA
- D. ESTEBAN BILBAO EGUILA
- D. JUAN VIGON Y SUERO DIAZ
- D. DEMETRIO CARCELLER
- D. MANUEL ALCON Y VILLALON DAVILA
- D. JOSE ANTONIO GIRON DE VELASCO
- D. MANUEL VALDES LARRANAGA
- D. JOSE MARIA ALFARO POLACO
- D. JESUS RIVERO MENESES
- D. MANUEL MORA FIGUEROA
- D. ANTONIO SAGARDIA RAMOS
- D. JOSE LUNA MELENDEZ
- D. DIONISIO RIDRUEJO JIMENEZ
- D. JUAN YAGUE BLANCO
- D. JOSE ENRIQUE VARELA IGLESIAS
- D. JOSE MARIA AREILZA
- D. PEDRO LAIN ENTRALGO
- D. JOAQUIN BERNAL
- D. SANCHEZ DAVILA
- D. CARLOS ASENSIO CABANILLAS
- D. ANTONIO TOVAR LLORENTE
- D. RAFAEL GARCIA VALIÑO
- D. ALFONSO DE HOYOS Y SANCHEZ
- D. TOMAS RODRIGUEZ AREVALO
- D. ANDRES SALIQUET
- D. JUAN JOSE PRADERA ORTEGA
- D. JULIO MUÑOZ DE AGUILAR
- D. JOSE MARIA PEMAN PEMARTIN
- D. JOSE LOPEZ IBOR
- D. JOSE LORENTE SANZ
- D. JOSE ITARTE IRIGARAY
- D. LUIS SANTA MARIA
- D. MANUEL GARCERAN SANCHEZ
- D. RAIMUNDO FERNANDEZ OUESTA
- D. JOAQUIN BALESTENA
- D. JESUS SUEVOS FERNANDEZ
- D. JOSE FINAT Y ESCRIBA DE ROMANI
- D. JESUS MUÑOZ SEVILLA
- D. ANTONIO ARANDA MATA
- D. JOSE MOSCARDO ITUARTE
- D. SALVADOR MORENO FERNANDEZ
- D. JOAQUIN MIRANDA
- D. ERNESTO JIMENEZ CABALLERO
- D. FIDEL DAVILA ARRONDO
- D. JULIAN PEMARTIN SAN JUAN
- D. EUGENIO MONTES
- D. HIGINIO PARIS EGUILA
- D. JOSE ANTONIO JIMENEZ ARNAU
- D. JOSE MARIA ORIOL URQUIJO
- D. JUAN MANUEL FANJUL
- D. JUAN BEIGBEDER ATIENZA
- D. EDUARDO DE ROJAS ORDÓÑEZ
- D. JOSE MARIA TABOADA LAGO
- D. CARLOS MENDOZA SAENZ
- D. JOSE MARIA VALIENTE SORIANO
- D. RAMON GRANDE TOVAS
- D. FERNANDO DE PINO Y PINO
- D. MIGUEL MATEU PLAT
- D. ANTONIO ITURMENDI BARRALES
- D. JUAN IGNACIO LUCA DE TENA
- D. LUIS CARREDO BLANCO
- D. JOSE MONASTERIO ITUARTE

Artículo cuarto: Con los designados en los artículos anteriores y con los Delegados Nacionales de Servicios enumerados en los apartados 5 al 18 del artículo 35 de los Estatutos, se constituirá en la fecha que oportunamente se señale el nuevo Consejo Nacional, sin perjuicio de los ulteriores nombramientos que puedan acordarse dentro de los límites establecidos por los Estatutos y en este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a nueve de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—Francisco Franco

x x x

Asimismo, son Consejeros los Delegados Nacionales recientemente nombrados por el Caudillo, y que son:
D. Ricardo Jiménez Arnau, del Servicio del Exterior.
D. Gerardo Salvador Merino, de Sindicatos.
D. Blas Pérez, de Justicia y Derecho.

D. Jorge Lloveras, de Tesorería y Administración, y
D. José Antonio Girón, de ex combatientes, y aquellos Delegados Nacionales que sucesivamente se nombren o sean confirmados en sus actuales cargos.

Queda por tanto constituido el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por las siguientes jerarquías:

Presidente, Jefe del Movimiento, nuestro glorioso Caudillo, Generalísimo Franco.

Vicepresidente primero, que lo es el presidente de la Junta Política, excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer.

Secretario Nacional del Consejo y del Partido, excelentísimo señor don Joaquín Muñoz Grande.

El Consejo Nacional queda formado por las jerarquías que preceden y los consejeros que nombra el decreto anteriormente producido.

EL TRIUNFAL VIAJE del CAUDILLO POR TIERRAS GALLEGAS

«Nosotros hemos hecho una promesa; hemos prometido la Revolución y haremos la Revolución».

Pontevedra, 12.—A primeras horas de la tarde llegó el generalísimo acompañado del ministro de Marina Almirante Moreno; jefe de la Casa Militar, general Moscardó, capitán general de la región, gobernador de La Coruña y otras personalidades.

Al penetrar en el termino provincial fue saludado S. E. por el gobernador y el alcalde, que le dieron la bienvenida en nombre de la ciudad. Al llegar al Caudillo se le dio el Himno Nacional y el gentío aclamaba a S. E., que vestía uniforme de Almirante de la Armada.

Al poner pie en el muelle, saludó al Caudillo el alcalde de Vigo, que le dio la bienvenida, cumplimentándole acto seguido todas las autoridades. Mientras tanto, el público no cesaba de aclamar a Franco y el entusiasmo se desbordó al iniciar el coche la marcha, rompiendo el gentío el cordón de orden público y acercándose al Jefe del Estado, que le rodeó durante el trayecto.

El Generalísimo fue recibido en el Ayuntamiento por la Corporación en pleno. El Caudillo descendió unos momentos en el despacho del Alcalde y conversó con este sobre diversos problemas de la ciudad. Una vez reunidas todas las autoridades, el Alcalde pronunció breves palabras de salutación y bienvenida, al que el Generalísimo contestó diciendo que Vigo vive cara al mar y España también ha de vivir frente a ese mar que nos ha de traer la grandeza. Añadió que la maravillosa bahía ha de ser uno de los pilares que han de conducirnos al imperio. España no ha de olvidar lo ciertamente.

A continuación tuvo lugar la recepción que resultó brillantísima, desfilando ante el Caudillo los representantes de todos los organismos de la ciudad. Mientras tanto, el público no cesaba de vitorear al Caudillo y requerir su presencia. Una vez terminada la recepción, el Jefe del Estado se asomó al balcón para corresponder a las aclamaciones.

Al iniciarse la maniobra de atraque, escoltado por el "Gravina" y

el "Almirante Valdés", el gentío comenzó a aclamar a S. E., mientras las sirenas de los barcos sonaban incesantemente.

Al iniciar la maniobra de atraque por el barco que conducía al Caudillo, la banda de música entonó el Himno Nacional y el gentío aclamaba a S. E., que vestía uniforme de Almirante de la Armada.

Al poner pie en el muelle, saludó al Caudillo el alcalde de Vigo, que le dio la bienvenida, cumplimentándole acto seguido todas las autoridades. Mientras tanto, el público no cesaba de aclamar a Franco y el entusiasmo se desbordó al iniciar el coche la marcha, rompiendo el gentío el cordón de orden público y acercándose al Jefe del Estado, que le rodeó durante el trayecto.

El Generalísimo fue recibido en el Ayuntamiento por la Corporación en pleno. El Caudillo descendió unos momentos en el despacho del Alcalde y conversó con este sobre diversos problemas de la ciudad. Una vez reunidas todas las autoridades, el Alcalde pronunció breves palabras de salutación y bienvenida, al que el Generalísimo contestó diciendo que Vigo vive cara al mar y España también ha de vivir frente a ese mar que nos ha de traer la grandeza. Añadió que la maravillosa bahía ha de ser uno de los pilares que han de conducirnos al imperio. España no ha de olvidar lo ciertamente.

A continuación tuvo lugar la recepción que resultó brillantísima, desfilando ante el Caudillo los representantes de todos los organismos de la ciudad. Mientras tanto, el público no cesaba de vitorear al Caudillo y requerir su presencia. Una vez terminada la recepción, el Jefe del Estado se asomó al balcón para corresponder a las aclamaciones.

(Pasa a la página sexta.)

Artículos de los Estatutos de F. E. T. y de las JONS, que se refieren al Consejo Nacional

Artículo 38.—Corresponde al Caudillo convocar el Consejo Nacional, fijando el orden del día, al cual se acendrán estrictamente las deliberaciones.

El Jefe del Movimiento presidente del Consejo. En caso de ausencia inevitable por enfermedad del mismo y por orden suya, le convocará y presidirá el presidente de la Junta Política y en su defecto el vicepresidente de la misma.

Artículo 39.—Al Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS corresponde:

- Primero: Las líneas primordiales de la estructura del Movimiento.
 - Segundo: Las líneas primordiales de la estructura del Estado.
 - Tercero: Las normas de ordenación sindical.
 - Cuarto: Todas las grandes cuestiones nacionales que le someta el Jefe del Movimiento.
 - Quinto: Las grandes cuestiones de orden internacional.
- El Consejo emitirá consulta siempre que el jefe del Movimiento lo solicite.
- Artículo 40.—El Caudillo de signará secretamente su sucesor,

el cual será proclamado por el Consejo en caso de muerte.

Artículo 41.—El Consejo se reunirá extraordinariamente todas las veces que sea convocada por el Caudillo.

En la primera reunión prestará litúrgicamente el Jefe de los miembros del Consejo, el juramento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.

Artículo 42.—Todos los miembros del Consejo serán convocados por escrito con diez días de anticipación, con el fin de que puedan conocer los asuntos contenidos en el orden del día y proponer nuevos temas por escrito. Sin embargo, siempre que el Caudillo lo crea conveniente, la convocatoria podrá ser inmediata.

Por la Patria el Pan y la Justicia



León al día



Precios de la leche en polvo

La Delegación Provincial de la Comisaría General de Abastecimientos y transportes nos remite la siguiente nota:

Para general conocimiento se hace saber que los precios que han de regir para la venta de la leche en polvo, a partir de la fecha de la publicación de esta orden, son los siguientes:

- Leche entera con un 28 por 100 de grasas a 8 pesetas kilo.
- Leche semi-descremada, con un 22 por 100 grasa, 7,50.
- Leche descremada, 6,25.

Los establecimientos que se dediquen a la venta de este producto cuidarán que al lado de sus muestras figure un cartel en sitio visible en el que se indicará la calidad de la leche que se expende así como el tanto por ciento de grasas que contiene y su precio de venta.

En cuanto a la leche descremada deberá figurar en grandes caracteres la siguiente inscripción: "No apta para alimentación infantil".

Los contraventores de estas disposiciones serán severamente sancionados.

León, 11 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado, Juan Naranjo.

En el grupo escolar Ponce de León

Se convoca a los niños de este grupo escolar "Ponce de León" para que asista a una misa de comunión, que tendrá lugar el día cuatro del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Marina.

Con esto quedan inauguradas las tareas del curso escolar.

NOTA NECROLOGICA

Cúmplese mañana, día catorce de septiembre, el primer aniversario de la muerte ocurrida en San Sebastián del Excmo. señor don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas (q. e. p. d.).

No han pasado tantos años desde que el finado tuvo en sus manos los destinos de España, ni a pesar de los trascendentales sucesos ocurridos ha podido borrarse la actuación del señor García Prieto para que intentemos recordar su figura.

Sea cualquiera el fallo de la Historia sobre ella en la intención política y en el talento en ejecutarla y cualquiera la tierra del olvido que sobre ella caga, todos reconocen al finado marqués una sencillez y bondad caballeresca, que le hace digno de todos los respetos.

Con estos sentimientos participamos en el dolor de su familia en esta fecha de tan triste recuerdo para ella.

Para el alma del finado, nuestra humilde oración al Todopoderoso.

FUNDICION Y TALLERES
de Construcciones y Reparaciones Mecánicas

« Nueva España »

Apartado 36
Teléfono 1425

LEON
Puente Castro

Par los agustinos cidos

La benemérita e insigne Orden Agustiana no podía por menos de pagar su tributo de sangre y martirio en la horrenda persecución desatada por la bestia roja.

Y no podían menos tampoco los hijos de San Agustín de entregar sus vidas generosas en los campos de batalla, obediente al llamamiento de la Patria.

Así, entre aseinados por los sicarios de la revolución y caídos en la defensa de España "doscientos diecisiete" religiosos agustinos dieron sus vidas en aras de los sublimes ideales de la Religión Católica y España.

El día dieciséis de este mes, en la bella iglesia de San Manuel y San Benito, de Madrid, en la que, por cierto, se venera la sagrada imagen de Nuestra Señora del Ca-

PRONTO...

mino de León, se celebrará un solemnisimo funeral, a las once de la mañana.

La oración fúnebre se halla a cargo del insigne agustino Padre Bruno Ibeas.

Nos asociamos a los sentimientos de la gran familia agustiniana en la solemne y emotiva conmemoración.

CASA DE SOCORRO

En el día de ayer han sido asistidos los siguientes casos en este centro benéfico.

Aurora Fidalgo, de 35 años, soltera, que fué curada de una herida irregular inciso contusa, en la región frontal y contusiones en hombro derecho, producidas por atropello de un coche, cuando caminaba sobre una caballería.

Pasó a su domicilio, en Azadinos.

También fué asistida Carmina Pito Rodríguez, de 6 años, a la cual se le aprecia en la mucosa nasal que la produjo hemorragia y la falta de los dos incisivos superiores, producidas por una mujer con una piedra. Leve.

Pasó a su domicilio, callejón de la Avenida P. Isla, número 11.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados de Alemania y otros construídos en nuestros talleres, aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caído, vendas y medias para varices.

HERNIADOS

Ni ofrecemos imposibles, ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos, modelo de técnica, construídos exclusivamente para cada caso, son la única esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo método alemán IOHA ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de fijez absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia, por voluminosa, antigua o rebelde que sea.

Para encargos y detalles, visitar al especialista-delegado de INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO-ALEMANA en:

LEON.—Sábado, 16 de Septiembre, de 9 a 1.—HOTEL OLIDEN.

ASTORGA.—Viernes, 15 septiembre, de 9 a 1.—GRAN HOTEL MODERNO.

La Veilla.—Domingo, 17 septiembre, de 9 a 1.—FONDA PRIETO HERMANOS.

RIANO.—Lunes, 18 septiembre, de 9 a 1.—FONDA EL MODERNO.

INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO-ALEMANA
Director-constructor alemán de Munich, D. Juan Hollerer.
Calle Pignatelli, 3 y 5. Teléfono 37-35. Apartado 157. ZARAGOZA

Anuncios economicos

El artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscriptos disponibles del oficio que interesaban.

Los obreros anunciantes se han inscripto previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas."

CASA nueva construcción, rebajada de precio, renta 275 pesetas mensuales. Carretera Trobajo, cerca Crucero, se vende. Informes, Estanco San Marcelo. E-1415

CASETA propia para churrería, se vende. Informes: Conde Rebolledo, 6, Panadería. E-1922

BOCOYES para vendimia, baratos, se venden. Bodegas Canseco, Carretera Zamora. E-1530

SE VENDE coche "Fiat" cuatro puertas, cerrado, a toda prueba, cuatro asientos, 8 HP. Razón, Plegaria, 7. Comercio, Daniel Guerrero. E-1535

VENDO cuatro aventadoras ocasionales, dos marca Ajuria. Una seccionadora motor Lister, 2 HP. Prensa de uva y dos husillos. Razón, Antonio G. Quintero, Alcazar de Toledo, número 6 (antes Sierra Pambley) León. E-1535

SE VENDE un molino harinero, con central eléctrica para el pueblo y sierra circular de maderas, abundante agua todo el año. Informes en esta Administración. E-1536

RADIO aparato tres ondas, último modelo, vende particular. Razón: Cervantes, núm. 9, 4 a 8 tarde. E-1540

FURGONETA Chevrolet en perfecto uso, capaz para 500 kilos, se vende. Informes: Bar Pórras. E-1569

CANTINA y casa comidas, se traspasa. Para tratar: José García Robles, Serradores, 1. León. E-1562

SE VENDEN dos casas juntas, en el sitio más céntrico de León, rentan 18.000 pesetas. Para informes, en esta Administración. E-1543

SE DESEA ama, para criar en casa de los padres. Razón: Generalísimo Franco, 10, 3.º. E-1547

SE VENDE automóvil "Renault" en marcha, 8 H.P. en buen uso. Razón: Alejandro Fernández Matanz de los Oteros. E-1549

COMPRO botellas vacías de Anís Castellana. Pago buenos precios. Ofertas: J. Cebrían (Chalet de Polo, Teléfono 1527. E-1541

SE COMPRAN dos transformadores, una de 15 K.W. y otro de 20 K.W. para corriente alterna trifásica 50 periodos 220 voltios en baja y 3.000 a 6.000 en alta tensión, preferible en baño de aceite y provisto de conmutador de tensión. Dirigirse, M. V. Apartado 105. Cozuba. E-1552

SE VENDEN 150 vigas de álamo, en San Miguel del Valle (Zamora). Razón: Melchor Alonso. E-1555

VENDO magnífico equipo de amplificación, 20-50 wátios; Marca Philips, perfecto estado, Cervantes, 9. Apartado 34. León. E-1556

SE VENDEN dos motores de gas pobre, de 50 HP., y dos gasógenos capaces para alimentar dichos motores. Informes: Anastasio Ortiz, Valencia de Don Juan. E-1557

CAFE, se traspasa por enfermedad de su dueño, en el mejor sitio de León. Informes: Agencia Cantalapiedra. E-1570

COMEDOR semi-nuevo, se vende. Hospicio, 6, 3.º derecha. Para verlo, de 4 a 6 tarde. E-1570

MATRIMONIO extranjero, desea habitación amueblada, derecho cocina, alrededor calle Generalísimo Franco, informes en esta Administración. E-1563

SE VENDE paja trillada. Razón: Monte de San Isidro. E-1566

MUEBLES. Véndese buen juego habitación, seminuevo; dos camas, mesita y armario lunas. Generalísimo Franco, 9, cuarto. E-1558

Nos dice el Presidente de la Diputación

La próxima inauguración de una línea aérea.—Un acuerdo interesante

El camarada Raimundo Rodríguez del Valle, presidente de la excelentísima Diputación Provincial, nos recibió ayer mañana en su despacho del Palacio de los Guzmanes, para manifestarnos que había recibido un atento comunicado de la Compañía de Transportes aéreos "Iberia", en el que se anuncia el pronto funcionamiento de la línea aérea Madrid Galicia, con escala en León.

También nos comunicó que la Gestora había acordado acoger con toda la simpatía que se merece la idea de la Diputación de Madrid de que todas las Diputaciones de España se dirijan a los Ayuntamientos de su provincia respectiva a fin de que tomen éstos el acuerdo de no consumir ni artículos ni mercancías que no sean de fabricación nacional, salvo órdenes en contrario del Gobierno Nacional, para el desarrollo de la política arancelaria internacional del Estado.

UN ARTISTICO BOCEIO

En el despacho de nuestro camarada pudimos apreciar un artístico y acertadísimo boceto, simbólico de las "aluches" celebradas el domingo en Mansilla y que le regaló el escultor madrileño y hoy casi leonés, don Víctor N. de los Ríos, casado con una distinguida dama leonesa.

Esta obra, que por cierto está hecha con arcilla de Mansilla de las Mulas, que al parecer es improporcionable para estos trabajos, caracteriza como de primerísima fila a su autor, puesto que es una exacta reproducción de una fase de este deporte tan nuestro, a pesar de que era la primera vez que presenciaba el autor.

Y ARAG

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.— María del Carmen Soto González, hija de Jesús y de Rosalía, que vive en la calle del Barrio, 13.

Defunciones.— Atiano Compe Ordóñez, de 27 años de edad.

Este magnífico boceto lleva el siguiente lema: "Más vale maña que fuerza, y representa al luchador alemán que el domingo fué vencido por un rapaz del país en poquitos instantes, en un momento de su actuación con su vendador.

SECCION DE TRIBUNALES

JUZGADO MUNICIPAL

Se celebró ayer en este Juzgado un juicio de faltas contra María González Meana, de 42 años de edad, que vive en la calle de La Presa, acusada de hurtar ropa y documentos a su pupila Soledad Con Verdiales, de 25 años de edad.

Fue condenada la María a 15 días de arresto, al pago de las costas y al de 50 pesetas de indemnización a la perjudicada.

Auxilio Social

Se ruega a la señorita Alicia Blanco Ordás pase por estas oficinas de Auxilio Social, para asuntos relacionados con el Servicio Social de la Mujer.

Gobierno Militar

El teniente provisional del Regimiento de Infantería de Zaragoza número 30 don Ramón Pérez Alorzo, que se encuentra disfrutando permiso en esta plaza, deberá efectuar con urgencia su presentación en el Negociado Primero de este Gobierno Militar.

Comisaria

En este centro obran puestos en conocimiento de la autoridad los siguientes casos ocurridos en nuestra capital:

Comparecen Benigno Fidalgo Llanos, de 33 años, casado, dependiente de comercio y vecino de Villabarter, manifestando que aproximadamente hacia las ocho del día de ayer, viniendo su hermana Aurora, vecina de Azadinos, en dirección a León, y en una caraballería, transportando leche, al pasar por el puente de San Marcos, fué alcanzada por un coche omnibus, causándole heridas en distintas partes del cuerpo.

La caballería quedó medio muerta en el suelo. Que ignora la matrícula así como la filiación del conductor.

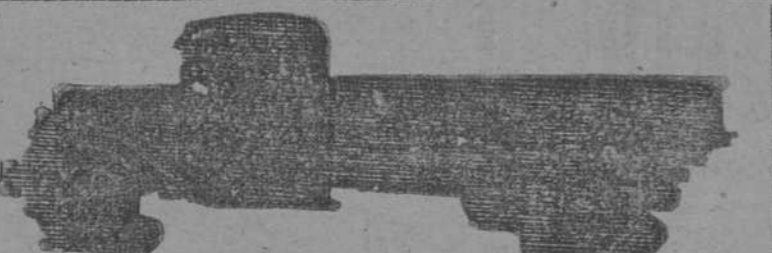
Presenta varios testigos. Se siguen los trámites de investigación.

También comparece Procelia Vega Perez, de 30 años, casada y vecina de esta capital, denunciando a María Herrero Dubán, de 19 años, y a Victoria Escudero Lozano, de 15 años, las cuales le robaron de un tendal a orillas del río, cuatro sábanas y varias ropas blancas, valoradas en 200 pesetas.

Las denunciadas declararon que ciertamente habían robado la ropa pero que se la devolverían inmediatamente, a lo que contestó la denunciante que habían de devolver sola en la propia Comisaría, y ella ha sido la causa de la comparecencia.

Auto-Salón
Comercial Industrial Pallarés, S.A.
Garage y Talleres con personal especializado en la reparación de automóviles.—Soldadura autógena.—Carga baterías.—Recauchutado.—Lubrificantes, neumáticos, accesorios de automóvil.

Concesionario oficial **FORD**
PADRE ISLA, 19
VILLAFRANCA, 8
LEON



Neumáticos = Lubrificantes = Accesorios.
Bicicletas = Recauchutados = Electricidad

CASA VALDES, C. A.
Avenida Padre Isla, 29
— LEON —

EMBUTIDOS **ARAU** LOS MEJORES
TROBAJO DEL VALLE (LEON). TELEFONO 1130

MATEMATICAS
Escuelas de Ingenieros, Academias Militares, Marina y Carreras Universitarias.
Academia. Plaza de San Marcelo, 9, 2.º derecha.

Garage IBAN
LEON
Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS
Gran stok de cubiertas y accesorios para los mismos.
CONSULTEN PRECIOS

INDEPENDENCIA, 10
TELEFONO 1621

Interesantísima disposición

Todos los interesados en la propiedad inmueble, SERAN PARTICIPES EN LOS DAÑOS DE GUERRA

—El problema de la reconstrucción de los daños causados por la guerra y por la devastación marxista, ha venido preocupando constantemente al Gobierno que acometió y trató de resolver en distintas disposiciones varios de los aspectos que presentan.

Sin aludir a medidas de índole más general aunque íntimamente relacionadas con esta cuestión, el momento del crédito y de la disponibilidad del dinero han sido atendidos por la creación del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, cuyo Reglamento fue aprobado en 17 de julio último.

El Gobierno tiene en estudio otras dificultades que se plantean en relación a la mano de obra y la escasez de material. Hoy se ofrece una serie de importantes estímulos a los propietarios damnificados por la guerra, para la reconstrucción de inmuebles, con lo que, al propio tiempo que se pone de nuevo en movimiento una parte importante de riqueza nacional destruida, se resuelve un problema urgente de paro.

Mas no es sólo esto; un sentido de justicia distributiva entre los distintos sectores de la economía española que el nuevo Estado y el Movimiento sienten, impone la obligación de hacer partícipes en los daños de la guerra a todos los interesados en la propiedad inmueble, y precisamente en proporción de sus respectivas participaciones.

En su virtud, dispongo: Artículo primero: Podrán acogerse a los beneficios de la presente ley los propietarios de fincas urbanas dañadas por la guerra que las reconstruyan, dando comienzo a las obras en un plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha de publicación de la misma en el "Boletín Oficial" del Estado.

Artículo segundo: Los propietarios que no puedan acometer la reconstrucción de sus fincas dentro de los tres meses a que se refiere el artículo anterior por es-

estar incluidas en los planos de urbanización aun no aprobados, podrán acogerse a los beneficios de la presente ley siempre que lo hagan en un plazo igual, contado a partir de aquella aprobación.

Artículo tercero: En todos los préstamos constituidos sobre las fincas a que se refieren los artículos anteriores, se entenderá prorrogado el vencimiento de la deuda, pago de anualidades y devengo de intereses, por un plazo igual al comprendido entre el 18 de julio de 1936 y la fecha en que termine la reconstrucción. Mientras dura esta última, se entenderá en suspenso el crédito.

Artículo cuarto: En los inmuebles que respondan de préstamos o estén gravados con hipotecas y otros derechos reales, el costo de la reconstrucción se repartirá proporcionalmente entre los respectivos derechos e intereses, que cada uno tenga sobre el inmueble, tomándose como base para el ti-

tular del derecho real de garantía la proporción que resulte en poder en relación el valor de los daños con el de la finca.

Artículo quinto: Cuando los titulares de los créditos garantizados por el inmueble o sobre los derechos que les gravan sobre el mismo, no se hallaren en situación de participar en la reconstrucción del mismo en la forma que se determina en el artículo anterior, los créditos o derechos respectivos, serán reducidos en la proporción que resulte de poner en relación el valor de los daños con el valor de las cifras.

Artículo sexto: Para la valoración de los distintos derechos reales, cuando existan, se aplicarán las normas del artículo 66 del Reglamento del Impuesto de derechos reales. Para la valoración de los daños se estará a lo que resulte del expediente de reconstrucción instruido por la Dirección General de Regiones Devastadas, en el que serán parte los titulares del que se trate.

Artículo séptimo: Una vez firme la valoración a que se refiere el artículo anterior, el propietario podrá pedir la anotación en el Registro de la reducción de la carga, en la medida prevista en el artículo sexto.

Artículo octavo: No serán exigibles las cuotas tributarias no satisfechas de todas las contribuciones, impuestos y arbitrios del Estado, Provincia y Municipio, que recaigan sobre las fincas comprendidas entre el 18 de julio del 1936 y el 31 de marzo de 1939.

Artículo noveno: Los propietarios de fincas urbanas dañadas por la guerra, que pudiendo acogerse a los beneficios de la presente ley no lo hagan, no podrán tampoco en su día participar en las indemnizaciones que el Estado acuerde conceder.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos, a 9 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO

DR. FRANCISCO UGIEDA LOSADA
PARTOS y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Pámparo Balbuena, 11, 2.º Izqda.

ALMACENES ROMA, 40
CICLISMO RADIO ELECTRICIDAD BICICLETAS Y ACCESORIOS PLANCHAS, ESTUFAS HORNILLOS REPARACIONES LAMPARAS PRECIOS ECONOMICOS AGENCIAS DISPONIBLES

Parque de automóviles

5.ª REGION AEREA (Cantábrico) — 1.ª BRIGADA DEL AIRE

AVISO
Procedentes de requisas aficiales, y a disposición de quienes acrediten ser sus legítimos propietarios, se encuentran apartados en nuestros parques de Automóviles los vehículos siguientes:

APARTADOS EN EL PARQUE DE AUTOMOVILES DE LA PRIMERA BRIGADA DEL AIRE EN VALLADOLID

Turismo Ford, 8 cilindros, 4 puertas, motor número 11283.
Turismo Fiat-Balilla, 4 cilindros, 2 puertas, sin número de motor ni de chasis.
Turismo Citroen, 4 cilindros, 4 puertas, tipo C-4G, número CA-7414.
Motor acorazado serie 103 número 7126, doble encendido.

Turismo Opel, matrícula SS-9291.
Turismo Chevrolet, matrícula CA-4714.

Furgón REO, Speed Wagón 6 cilindros, sin número de motor.

APARTADOS EN EL AERODROMO DE VILLANUEVA

Turismo Opel, 6 cilindros, 4 puertas, tipo 20103, motor número 42395, carrocería 2089 pintado en negro de fábrica.

Turismo Morris, 4 cilindros, 2 puertas, tipo M-8, motor número 823-903, carrocería 96450 pintado en azul verde claro.

APARTADOS EN EL AERODROMO DE LEON

Turismo Ford, matrícula S-4551.
Turismo Ford, matrícula M-53037.
Turismo Ford, matrícula LO-2048.
Turismo Ford, matrícula R-663.

FELIPE G. LORENZANA

Médico-Fisiólogo Especialista en enfermedades del PULMON y GORAZON RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Ordoño II, 4. 2.º
Teléfono 1354.

Los precios de la cebada, avena y paja

El Servicio Agronómico Nacional, Sección de León, nos envía las notas siguientes:

Habiendo señalado la Dirección general de Agricultura los precios máximos que han de regir para la avena y paja, durante la campaña de 1939-40, a continuación se fijan en el siguiente cuadro, donde aparecen con el aumento que para los meses que se indican determina la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 5 de agosto último. Estos precios se entienden que han de ser para mercancía, sana y limpia entregada por el productor, a granel en sus locales, o en el mercado habitual más próximo, a elección del vendedor.

La variedad de cebada titulada "tremesina" que suele ser más apta para algún fin industrial, tendrá un sobreprecio de tres pesetas por Qm., del que se expresa en el cuadro que se inserta:

Agosto de 1939: Cebada, 48,50 pesetas Qm.; avena, 45,00; paja, 7,25.
Septiembre: 49,10, 45,60, 7,35.
Octubre: 49,70, 46,20, 7,45.
Noviembre: 50,20, 46,70, 7,53.
Diciembre: 50,70, 47,20, 7,61.
Enero de 1940: 51,10, 47,60, 7,67.
Febrero: 51,50, 48,00, 7,73.
Marzo: 51,80, 48,30, 7,77.
Abril: 52,10, 48,60, 7,81.
Mayo: 52,30, 48,80, 7,83.
Junio: 52,50, 49,00, 7,85.

El precio de los abonos nitrogenados de importación

En cumplimiento de lo preceptuado en la Orden Ministerial del Departamento de Agricultura de 2 de agosto (B. O. del 5 de agosto) los precios que han de regir en la presente campaña para los abonos nitrogenados de importación, serán los siguientes:

León: Sulfato amónico, 37,65 pesetas Qm.; Nitrato de Chile, 37,60; Nitrato de Cal, 37,60.
Sahagún: 38,10, 38,05, 38,05.
Astorga: 38,08, 37,98, 37,98.
Ponferrada: 38,45, 38,40, 38,40.
Valencia de Don Juan: 38,15, 38,10, 38,10.
Villafraanca del Bierzo: 38,57, 38,52, 38,52.
La Bañeza: 38,40, 38,35, 38,35.
La Vecilla: 37,88, 37,83, 37,83.
La Robla: 37,50, 37,45, 37,45.
Cistierna: 38,35, 38,30, 38,30.

desde la estación más próxima de las citadas.

Para partidas inferiores de 10 toneladas se podrá recargar 0,50 pesetas por Qm. en concepto de beneficio, anticipos, gastos de gestión y varios del detallista.

Se percibirán como regargos y concederán como bonificaciones los habituales según consumo, así como por entrega sobre almacén de origen en su caso.

Estos precios se pondrán en vigor desde la fecha de su publicación en el B. O. de la provincia, y se sancionará con el mayor rigor cualquier infracción cometida respecto a ellos.

León, 9 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Ingeniero Jefe, Isidro Luz.

TURNO DE FARMACIAS

De 1 a 3 de la tarde:
SR. MAGDALENO, Calle de la Rúa.
SR. ALONSO BURON, Ordoño II.
Turno de noche:
SR. GRANIZO, Avda. de Roma.

Cerveza EL AGUILA DORADA DE MADRID

¡ESTA MEJOR QUE ANTES!

Despacho: BAR MODERNO en el Espolón

Visite la Exposición Despacho de PLANTAS Y FLORES

SABADELL

HA ABIERTO AL PÚBLICO EN ORDOÑO II, 16 JUNTO A LA PESCADERIA PEDROSA

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO

Calle de Santa Nonia - Casa Soto - Tel. 1948

Gestiona toda clase de asuntos relacionados con la «Agencia de Negocios» en España y en el Extranjero.

Certificados de Penales - Licencias de Caza y Pesca
Otros muchos asuntos.—Prontitud.—Economía
Compra-Venta, Hipoteca y Administra Fincas SOTO

JEREZ "LA RIVA"



Hulleras Carmen, S. A.
HULLAS de la mina Carmer
Maderas
Padre Isle, 2
LEON

Academia COS DIRECTOR LUIS DE COS Y DIAZ

MATEMATICAS EN GENERAL

Desde el día 1 de Julio ha dado principio un curso de preparación de matemáticas para la reválida del Bachillerato

Horas de matrícula: De 7 a 9 de la tarde

Serranos, núm. 19

ALMACENES RIDRUEJO MARTINEZ Y CASAS, S. en C.

Yesos.-Cementos. Ferretería en general
Azulejos. Cañizos. Tuberías de todas clases
Baldosines.-Inodoros. Hules.-Persianas. Lino-
Herramientas.-Balanzas leum.-Cocinas económicas.
Bombas.-Tubos de goma cas.-Artículos Rocalla
Estufas.

Fábrica de Yesos en Dueñas (Palencia)
Ordoño II, 18 :: LEON :: Teléfono 1516

La Vasco-Navarra

Compañía Española de Seguros



Accidentes del Trabajo :—: Individuales
Responsabilidad Civil :—: Incendios

Oficinas: Ordoño II, 8, entresuelo
LEON :—: Telefono 1727

DIVAGACIONES

Bajo el lema de «Tanto Monta»



Si nos tomamos la molestia de leer la Historia, siquiera sea superficialmente, vendríamos en conocimiento de papel tan importantísimo que en nuestra pasada grandeza ha jugado la unidad, porque bajo la unidad han tenido ocasión los hechos más grandes que nimbó de gloria nuestro viejo lo solar. Sin la unión de Castilla y de León, en la persona de Fernando III, obra de dos excoisias...

Unidos matrimonialmente un gran Rey, Fernando de Aragón, con doña Isabel de Castilla, y unificadas sus voluntades bajo el lema de «tanto monta», la concordia política encarnó en sí mismo en la concordia conyugal, se revisaron las leyes, se dignificó la justicia, volvió a imperar la tranquilidad, y por último, la nobleza sometióse y sus castillos se abataron ante el empuje sobarbio de la tonantez del Trono. Dióse el caso de que aquellos grandes señores, rebeldes hasta entonces, convirtiéronse en héroes, y aquel pueblo degradado, doeréplito de la víspera, marchó a la guerra de Granada con el alma puesta en su Dios y en su patria, finalizada aquella reconquista en la cual jugó una carta importantísima la Cruz. La mala fe de unos cuantos indocumentados sostiene la teoría de que la unión de los Reyes Católicos fué personal y no de pueblos; ignorando los que tal sostienen que España entera, guiada por un mismo sentimiento y movida por un mismo ideal, venció a Francia, dominó en Italia, subyugó a los Países Bajos, tuvo a raya a la rubia Albión, salvó a Hungría, luchó en Lepanto contra el poder de Media Luna, librando otra vez a Europa de la más atroz de la barbarie, y con la débil palanca de tres sencillas carabelas, conquistó un Nuevo Mundo, lo civilizó, cristianizó y lo enriqueció con el tesoro inapreciable de nuestro idioma. He aquí a grandes trazos, el papel primordial que ha jugado la Unidad; gracias a ella, España tuvo provincias como Europa, pudo permitirse el lujo de obligar al sol a iluminar eternamente nuestros dominios, «que la tierra era estrecha para encerrar la inmensidad de nuestro espíritu».

Luis VELARDE MERINO (El Legionario)

Crónica financiera

Trabajo, sacrificio, austeridad

Por UN EX BANQUERO

En la primera oportunidad que el Ministro de Hacienda tuvo para establecer contacto con los periodistas financieros de Madrid, recalcó dos cosas con un especial cuidado: la responsabilidad de la crisis que la Patria exige de ellos y la conveniencia de que formaran con sus opiniones y con sus informaciones un ambiente justo, bien calibrado, tendiendo a poner de relieve en todo momento la seguridad que debe anmar nuestra fe, en el resurgimiento de España, en su camino firme hacia una economía próspera y feliz pero sin que esta seguridad aleje de la frente de nada la idea de que para llegar a esa meta más o menos mediana la salud de la patria y su destino indeclinable de Imperio exige de los españoles tres cosas: trabajo, sacrificio, austeridad.

Sin duda alguna, hay muchos españoles que animados por ese optimismo que pudieramos llamar etno gráfico, el que engendra en nuestra raza este sol magnífico, dotación divina que nadie nos puede arrebatar, comienzan a olvidarse de lo que sucedió en estos últimos años. Comienzan a olvidarse que hemos sostenido la guerra más dura de nuestra historia, esa historia de España que cuenta en sus páginas un 56 por ciento de españoles y de años—dedicados al bienestar—y que esa guerra, como guerra moderna, representó un gasto enorme, un consumo exorbitante de reservas económicas que ahora tenemos de reponer.

La reposición ha de implicar trabajo. Siempre tuvieron los españoles fama de sobrios y austeros. La resaca estampa de nuestras duras tierras castellanas, vestía con precisión de detalles a esa raza matricia de la España imperial, la castellana, la vaciada en el cuenco elevado de la gran meseta donde se traza con huellas profundas la cuna de nuestra historia. Pero en los tiempos modernos, ha habido desaparecido aquel troquel de patriarcalidad que nos distinguía del mundo. Y una superficialidad que se decía de buen tono, nos inclinaba insensiblemente empujados por el «snobismo» que mataba nuestro costumbrismo tradicional con los aires que soplaban por encima de los Pirineos, a crear un tipo nuevo de español deshumanizado, materialista, intrascendente, vacuo, superficial.

La guerra llamó a nuestra puerta. El destino nos indicó nuestro papel. La gesta escrita, hermosa nuestra vieja heráldica y como en aquellos tiempos nos hace hidalgos; pero hidalgos pobres. El rescate de esa pobreza, sólo la podemos hacer con esas tres virtudes: trabajo, sacrificio, austeridad.

ARCO ESPES

ESPAÑA

HERMANDAD Y CAMARADERIA

Basada en estos postulados de profunda comprensión nacionalista, nuestro Secretario General del Movimiento ha lanzado una circular a todos los rincones de la Patria, donde se haya clavado con gesto heroico y ánimo de seguir la Empresa apostólica de la Falange, algún camarada responsable del triunfo y consecución de los fines augustos que persiguen las escuadras azules de la revolución santa y bendita del nacionalsindicalismo.

Hermandad y camaradería impone esta orden circular, para que en España reine con clarividencia y sustancia la unidad entre las clases y entre los hombres y entre las tierras de España como claramente propugna nuestro juramento de la Falange.

Esta orden que impone una máxima comprensión y hermandad entre todos los españoles que después de haber sido depurados o haber cumplido con conciencia el servicio de Armas en favor de la Patria, será el primer paso firme para que se haga verdad la paz espiritual dentro de las clases sociales.

Por ser la Falange, misionera de apostolado de amor y de camaradería, a nosotros principalmente se nos ordena abrir los corazones, para estrechar en un fuerte haz de hermandad a todos los que no nos comprendieron y nos combatían, y a todos los que comprendiéndonos demasiado, nos combatían con la indiferencia.

Hay que dar un alto ejemplo al pueblo, que vea que las escuadras fieles de José Antonio hoy han conseguido, en un sólo sentimiento todas las idealidades del espíritu español.

Estas decisiones sencillas, de gran trascendencia social, si guen la pauta que inspira el Caudillo en todos sus consejos y órdenes, para lograr hacer de España un conjunto de armonías y de hermandad sentida, para que tengan realidad los altos ideales de Unidad, Grandeza y Libertad, que han sido las más felices consignas que han movido a la vanguardia de la Revolución Nacional Sindicalista.

Ha llegado la hora augusta de la hermandad, y todo es un deber, por sentimiento patriótico y comprendiendo la gran necesidad de una comprensión mutua entre todos los españoles, será la más lenitiva acción para hacer vida de ordenada labor en el orden del trabajo, de la justicia y de la convivencia social.

España, que es la madre común de todos los españoles, y que está considerada como fuente de valores espirituales que elevan la condición moral y social del hombre, se verá fortalecida y ensalzada en su dignidad nacional, cuando todos los hombres encuadrados en sus distintas y privativas labores de profesionalismos y de capacitación, se sentirá orgullosa de su progreso y de la camaradería social de sus hijos, que comprendiendo la necesidad imperiosa de su misión en el mundo, de trabajar en santa paz y armonía, han de procurar sentir los mismos afanes nobles, elevados y de recta comprensión en el orden jerárquico, para que sean todos los que cooperen al engrandecimiento patrio, como norma para el engrandecimiento particular, y como base firme de la potestad, unidad y mutuo apoyo a la suprema jerarquía que es el Estado.

Advertisement for 'SUA VICINA' featuring 'JEU. MARTIN Z FERNANDEZ' as an agent for 'FIGUEROA'. It lists services like 'Accidentes: WINTERTHOR', 'Incendios: BALTICA', and 'Vida: VITA'. The address is 'Avenida de los Condes de Sagasta núm. 11'.

Advertisement for 'BAR HOLLYWOOD' featuring 'Bar Hollywood' and 'Examine la carta de sus diversas clases'. It mentions 'Reunión de la buena Sociedad-Bailes semanales organizados por la "Agrupación por la Alegría".' and 'LA DIRECCION'.

Advertisement for 'Talleres Condor' featuring 'Aparatos de Radio', 'Motores', 'Transformadores: Bobinajes', and 'Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica'. Contact information: 'Ordoño 11, 35 :: Teléfono 1126'.

HISTORIA DE LA FALANGE EL VALOR DE LA CAMISA

por JUAN APARICIO



Conocimos y amamos al fascismo democrático tarde, aun los que madrugamos demorados. Nuestra devoción al Duce, si no fue un amor—como un vicio—, prohibido, fue una simpatía casi a hurtadillas, apocóndica y sabia solitaria. En la Universidad, en el libro y en el periódico, se había ocultado a la juventud la verdad fascista—fascinante y desnuda—, temiendo a la fuerza de su hecho. Uno no se explica cómo los colaboradores del general Primo de Rivera ayudaron a esta peligrosa conjuración del silencio; porque su dictadura hubiera sido defendida por los jóvenes si les hubieran inyectado el alma y la poesía revolucionaria y nacional creadas por Mussolini.

Italia no coincidía con el tono cromático pronosticado por la generación de Ortega. Al no quererse reconocer este error, vino el escamoteo del fascismo ante los recién llegados, ante los jóvenes, ante nosotros. La generación de la revista "España" fue la misma generación fundadora de "El Sol", cuya sección diaria "Supernacionalismo" nos mostraba un Duce grotesco y una nación espiritizada por el ríñon y el manganillo. Hasta que Rafael Sánchez Mazas, en el "ABC", y Giménez Caballero, al cabo de su "Círculo Imperial" publicado en "La Gaceta Literaria", desgarraron nuestra ignorancia con luz egagocera e hiriente. Su resplandor ofuscó y desorientó, porque reconocíamos en las crónicas barrocas y d'annunzianas de Rafael, entre personajes florentinos, estrofas clásicas, góndolas venecianas, flores, pájaros y besos de la Berlini, el anhelo de nuestra generación; porque Giménez Caballero nos sumergía duramente, con un estilo de "Marcha sobre Roma", en el misterio de nuestra alma que ya era transparente y claro. Amamos a Italia hacia 1927-30, cuando todavía no habían levantado los arcos triunfales para recibir a todos los romeros de todos los caminos que terminaban en Roma; pero cuando el fascismo era ya una fruta sabrosa y madura.

Entreba en los cafés, comparecía en el Ateneo, desafiando a su consorcio imperterritublemente. Un año después se presentaba en la "buena casa" de la calle del Prado con la camisa negra y la corbata roja, que religaba a la vez su cuerpo los colores violentos y absolutos de nuestra bandera revolucionaria. Durante aquel mitin del Ateneo anunciábamos al marxismo y a la anarquía que íbamos a arrebatarnos toda su masas, puesto que sobresalíamos en coraje, en entusiasmo y en disciplina, puesto que habíamos fundido fervorosamente dentro de nuestra alma lo rojo y lo negro, lo subterráneo y lo jerárquico de España.

Cine teatro

La producción de una honra

La propiedad que posee el séptimo arte de recoger y aprisionar el panorama, la economía, el ambiente, los costumbres y el alma del mundo exterior, permite llevar a la pantalla española, valorizándola con el contenido de lo que es esencia propia, aquellas realidades que marcan un sentido de la vida deslizando entre los cauces de su rústica y honrada vivir propio de un rincón del solar hispano.

Aragón ha ofrecido al mundo el ejemplo de su temple y alma heroica en todos los sentidos, llegando a conquistar universalidad su tison y franqueza, autoctonos pilares sobre los que se asienta el desarrollo y crecimiento de este pueblo que fue, como un río caudaloso, savia que se desparramó ingiriendo sus dos mejores virtudes en la leza española.

Ahora, el genio cinematográfico del aragonés Florián Rey, enarriado con las cosas que siendo propias sabe son, por su dimensión, de sello universal vuelve a sentir sus afanes llevando a la pantalla el tema de "La Dolores" con los compases inmortales que arrancó a su musa, siempre jugosa y lozana, el Maestro Bretón. El palpitar del alma de esta obra, ennoblecida por el cariño y sentimiento de su director, pasa al celuloide protagonizada por la gentil Conchita Piquer, artista toda sensibilidad y delicadeza.

Siempre es loable el hecho de encararse con la vida, para captarla con sus mo-

dos, estilos, pasiones y alegrías, mayor lo es ahora en que la solvencia artística y técnica de un Florián Rey, lleva al acervo del cine nacional un asunto como el de "La Dolores" que, haciéndola vibrar y poner en tensión todos los sentidos del alma española, conseguirá que esta recorra el mundo con la estela de la admiración y el interés.

J. C.

¡ATENCIÓN! BOLSA DE LA PROPIEDAD

SE VENDEN: Una casa en la carretera Zamora; diez viviendas, magnífica construcción, cochera, patio y huerta; en junto 800 metros, renta 344,50 pesetas mensuales; precio ocasión 55.000.

DOS: Una a llado Avenida Padre Isla, renta 990, en 170.000; y otra en Ensanche Sur, de 145.000.

TRES: en calles Santa Ana, Herberos y Avenida 18 Julio de 28.000, 35.000 y 62.000.

OTRAS varias de distintos precios.

SE COMPRAN: Casas, chalets, solares, prados, huertas y fincas de todas clases. Tenemos en Bolsa más de cuarenta compradores para invertir tres millones de pesetas.

AGENCIA CANTALAPIEDRA (Correduría matriculada) Bayón, 3 (frente al Banco de España).—LEON

CAJALERA DE ESPECTACULOS

Para hoy miércoles, 13 septiembre de 1939. Año de la Victoria.

CINE MARI
Modernísima Sala de Espectáculos REFORMADA.

A las siete treinta y a las diez treinta:

Programa de estreno!
NOTICARIO LUCE SEMANAL
Interesante información mundial comentada en español y

EL PRINCIPE DE ARKADIA
Notable producción interpretada por Willy Forst y Liane Haid.

Mañana:

Gran programa en español!
NOTICARIO FOX SEMANAL
El mejor noticiario con la mejor información y

VIDAS ROTAS
Producción nacional, de preciso argumento, con Maruchi Fresno, Lupita Tovar y Fernando F. de Córdoba.

—0—
TEATRO ALFAGEME

A las siete treinta y a las diez treinta:

La emocionante producción Warner Bros

EL DOCTOR X
Extraordinaria producción interpretada por los conocidos artistas Lionel Atwill y Fay Wray.

—00—
TEATRO PRINCIPAL

Unica sesión a las siete treinta de la tarde:

¡Enorme programa en español! La más emocionante de las producciones de esta temporada
EL ÚLTIMO ESPIONAJE
Grandioso exitazo.

TOME

«V no Milagros»

—0—
DOCTOR CARLOS DIEZ

del Hospital General, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid.

Especialista en enfermedades del MUNON, GENITO - URINARIAS Y PIEL

Consulta de 11 a 12, Camiro de Valbuena, núm. 11, 2.ª Esqda.



NUESTRO IMPERATIVO



"Nuestro imperativo es, pues, crear; crear para nuestro tiempo como los que nos precedieron en la hora gloriosa de España crearon para el suyo. No estancarnos, haciendo simplemente oratoria fácil y declamatoria sobre lo que fue, porque lo que entonces era cosa viva, hoy es cosa muerta, y nosotros queremos para nuestra Patria, no solo pasado sino presente y futuro magníficos, con sentido actual y con visión innovadora. En lugar de estancarnos en aquellas manifestaciones concretas de lo que ayer fué, lo interesante hoy es entroncar nuevas nociones y nuestras instituciones políticas con el sentido profundo, religioso, tradic-

ional y sabio de España, sin querer tampoco solo lo de hoy, como en una posición liberal ocurriría, sino interesándonos por lo que fué, por lo que es y por lo que será. Este es el sentido religioso de España.

España sin el catolicismo no sería nada; el catolicismo dió a España la unidad y el impulso de su grandeza, como hoy preside otra vez nuestra santa guerra. Por eso el Estado nacional-sindicalista tendrá, por norte moral de sus realizaciones, el espíritu cristiano con todas sus consecuencias, como ya va sucediendo en la legislación civil. Nuestro Estado no es ya un estado escéptico, como no lo es tampoco el pueblo en donde descansa. Nuestro estado rechaza el sofisma rusoniano y sabe que la verdad y la justicia son categorías permanentes de razón y no decisiones arbitrarias de la voluntad. Nuestro estado conoce, como conoce el pueblo, la verdad de Dios y la verdad de España, y puesto que las conoce, no tiene que abandonarlas al descubrimiento ocasional de una mayoría."

SERRANO SUÑER

EL AMOR BAJO LOS HIELOS, por G. de Wailly. Volumen XLII de la "Biblioteca Rocio" Ediciones Betis. Sevilla-Barcelona.

Ante todo hagamos constar que esta popular Biblioteca ha introducido en sus volúmenes importantes mejoras que la ponen a la cabeza de todas las publicaciones semejantes españolas, y que le permite competir con ventaja con las mejores extranjeras.

El volumen que tenemos a la vista, elegantemente presentado, nos descubre la astucia de un tutor, que para apoderarse de los bienes de su pupila, la obliga por un juramento inflexible a consagrarse a una misión científica por él dirigida. La casualidad pone en frente a ambos a un apuesto oficial, que sin darse cuenta se va interesando de la encantadora Lucía.

Una avasallada sepa el rerugio en que circunstancialmente se habían reunido los principales personajes de la novela, y la convivencia obligada, y los peligros compartidos, hace mayor el amor entre ambos protagonistas y determina el fracaso de los astutos planes del tutor.

Los incidentes cómicos y sentimentales se suceden en las brillantes páginas del culto escritor, que además presta siempre a sus personajes una distinción y propiedad admirables.

Artísticamente encuadrado, con una preciosa cubierta a dos tintas y pulcramente editado, se vende como todos los volúmenes de esta colección, al precio de 95 céntimos ejemplar.

Padre leónés: Si tu hijo trabaja o estudia y por estas causas no puede asistir a los entrenamientos para la Demostración Nacional de O. J. Déjale que acuda pues los Ministros de Trabajo y Educación Nacional, remitirán a todas las empresas o centros de estudios circulares rogando dispensen los 20 días que permanecerán vuestros hijos en Madrid preparándose para la Demostración.

La neutralidad española y la prensa francesa

Roma, 12.—"La Tribuna" comenta un artículo aparecido en el diario francés "L'Ére Nouvelle" sobre la neutralidad española, que dice así: "El alcance del decreto publicado por el General Franco es considerable. Preciso, acaso, insistir sobre las ventajas que representa para nosotros y para los ingleses, el hecho de quedar libres de toda preocupación por el lado de los Pirineos, de Marruecos y de Gibraltar? En los momentos en que una lucha capital se entabla por el porvenir de una civilización que consueve ver florecer nuevamente la amistad franco-española que confirmaron tantos acontecimientos comunes a la historia de ambos países! Y si nos es permitido mirar más lejos, pueden ya contemplarse desde ahora las magníficas perspectivas que ofrecerá la colaboración de dos naciones que no son solamente vecinas, sino también hermanas."

A estas palabras el referido cotidiano de Roma pone la siguiente apostilla: "No aquí un artículo que no deja de sorprendernos, y no precisamente por la doblez francesa que queda bien reflejada. Después de haber ostentado durante tres años la victoria del Generalísimo Franco, considerándola como el peor de los males que podían ocurrirse sobre la frontera francesa, después de haber gritado a los cuatro vientos que el suelo hispano quedaría convertido por el triunfo de las armas nacionales en un feudo de Hitler y Mussolini, he aquí que los "hermanos" franceses, sorprendidos por la coherencia española que este acto refleja, se apresuran a plegar velas y a suspirar por una colaboración ferviente que les consienta reverdecer aquella "tradicional" amistad patrocinada por la masonería de las dos naciones, aquella "amistad" confirmada por tantos acontecimientos comunes a ambos países", sin parar mientes en el profundo surco que abrieron todas las injurias y calumnias por ellos vertidas a lo largo de estos tres años e ignorando, sin duda que los españoles de hoy tienen buena memoria y no echan en saco roto las enseñanzas del pasado, ni olvidan los pasos de su vecina, en los postreros siglos."

Está seguro el diario francés—concluye el articulista italiano—que por consideración hacia Francia sino por creencia mejor para los intereses de su país, entregado de lleno a la obra de reconstrucción, ha dictado el Caudillo el decreto de neutralidad que tanta satisfacción produce y que de tan sospechoso afecto hacia los españoles ha llenado el corazón de los periodistas galos."

MANIFESTACIONES MANTASCAS EN RÁVENA

Durante la semana que va desde el aniversario de la muerte del Duque hasta el 18 de septiembre y organizadas por la Federación Masónica de Rávena, tendrán lugar solemnes ceremonias dantescas que llevarán el sello del clima imperial y fascista de la nueva Rávena.

Por celebrarse al mismo tiempo el aniversario de la primera asamblea fascista de Rávena que tuvo lugar cuando se celebraba el VI Centenario Dantesco masas populares, combatientes y escuadristas rendirán homenaje al gran Poeta inspirador y profeta de la Italia imperial.

El día 14 de septiembre se turbarán diversas guardias desde el amanecer hasta la puesta del sol, en el sepulcro del Dante, colocándose sobre la tumba las enseñas fascistas. Por la tarde, el Académico F. T. Marinetti disertará sobre el tema "Valor sede simultaneidad futurista de la Divina Comedia", y en días sucesivos se abrirá al público una exposición dantesca del mayor interés histórico y artístico.

Las manifestaciones culminarán el 18 de septiembre con la llegada a Rávena de los Congresistas de la Sociedad "Dante Alighieri", hablando S. E. Giovanni Papini, de la Academia de Italia. Los actos se cerrarán con un homenaje a la tumba de Dante por las representaciones de combatientes, Grupo Universitario Fascista y Juventud italiana del Littorio.

UNA CONFERENCIA DE MARINETTI EN LA UNIVERSIDAD PARA EXTRANJEROS DE PERUSA

El académico Marinetti, después de haber dado una originalísima Conferencia para Extranjeros de esta ciudad sobre la Italianidad de la poesía y de las artes, ha reunido a los numerosos estudiantes de más de 30 naciones que asisten a los cursos de verano de dicha Universidad y les ha expuesto su programa futurista, declarando seguidamente algunas de sus poesías.



Por un pedazo de carne murió asesinado en Madrid el boxeador Nistal

También el boxeo nació sus víctimas y sus mártires en Madrid. Y uno de ellos fué el gallego Nistal, de los boxeadores de más celo profesional que pisaban nuestros rings. Nistal fué violentamente asesinado. ¿Por qué? Por una futeza, por un pedazo de carne. El marxismo procedía así. El asesinato era un goce para los profesionales del crimen.

Nistal no sabía ni lo que era política. Era un excelente muchacho, absorbido completamente por sus aficiones al ring y por su profesión de carnicero.

En las Ventas poseía Nistal una carnicería, y, ya en plena guerra, una mañana se presentó en el establecimiento una mujer—una vibora del barrio—, quien desenfadadamente, comenzó a manosear la carne que estaba colgada. Nistal le llamó la atención buenamente varias veces, y esto irritó a la "parroquiana", que le dijo:

—Yo toco esta carne porque me da la gana. Y además voy a tocar también la tuya que va a estar tan muerta como ésta.

A las pocas horas se presentaba frente a la carnicería un coche y bajaban de él cuatro hombres. El jefe era el novio de la "parroquiana". Se llevaron a Nistal a viva fuerza al comercio del Esto, y, detenidos frente a sus tapias, le dijeron Nistal:

—¡Anda; baja!

Nistal salió del coche, y apenas hubo puesto pie en tierra le hicieron una descarga por la espalda. Nistal, ya herido, intentó huir; pero fué cazado a tiros y bayó, al fin, acorralado a balazos.

Así murió, asesinado, aquel bueno de Nistal, cuya vida fué una vida de honradez y ejemplaridad.

Por un pedazo de carne.

Federación Asturiana de Fútbol

NOTA OFICIAL

Por acuerdo del Comité directivo de la Federación Española de Fútbol, se han declarado sin validez los carnets expedidos por la Federación Asturiana, tanto los de carácter nacional como regional. Por lo que se refiere a esta Federación Asturiana, los carnets expedidos por ella o por sus organismos dependientes, deberán ser devueltos en un plazo que improrrogablemente finaliza el día 15 del mes corriente, procediéndose después a extender los de la temporada en curso, a favor de aquellas personas que tengan derecho a utilizarlos.

Para el debido cumplimiento de esta disposición, se adoptarán las medidas conducentes a evitar la entrada en los campos de clubs afiliados de personas que presenten carnets no expedidos por la autoridad deportiva nombrada por el Consejo Nacional de Deportes, por la Federación o por los organismos de ella dependientes, con fecha anterior a cualquiera del año actual.

Gijón, septiembre 1939, Año de la Victoria.

NEGOCIO IMPORTANTE

Se traspa la explotación de un' relacionado con Automóviles; muy seguro y productivo. Absténganse curiosos. Informes: AGENCIA CANTALAPIEDRA. Bayón, 3 (frente al Banco de España). LEON.

Colonia de Abilros de Fútbol

COLEGIO DE ARBITROS DE FUTBOL

El Comité Deportivo del Colegio de fútbol, después de Colegio Regional Asturiano de Ar-

lebrar sesión quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, Joaquín Menchaca; Secretario, José Fombona; Tesorero, Francisco García; Vocales, Manuel Meana y Fernando Rivero.

Al darles la enhorabuena les deseamos muchos aciertos.

RIPOLL

ESPECIALIDADES ELECTRICAS

Alicázar de Toledo, 18
Teléfono 1407. LEON

LA O. J. DE LEON HA DADO YA COMIENZO A LOS ENTRENAMIENTOS DE LOS EJERCICIOS GIMNASTICOS DEPORTIVOS Y DE INSTRUCCION PRELIMINAR PARA LA II DEMOSTRACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES QUE EL DIA 20 DE OCTUBRE SE CELEBRARA EN MADRID.

DISCURSO DEL CAUDILLO

(Viene de la página primera)
S. E., visiblemente emocionado, dirigió a la multitud las siguientes palabras:

"Solo dos palabras para pretender comunicarnos mi impresión en estos momentos en que siento la unidad del pueblo. En esta vibración vuestra de culto a la Patria, que no otra cosa es que el sentimiento que anima vuestros corazones y que une vuestras manos en esta tarde en que llego a la ciudad de Vigo y escucho a los españoles desbordando su entusiasmo. Así como vosotros, apretados, unidos en esta plaza, eleváis vuestros corazones y vuestros gritos, así ayer vuestros hijos y hermanos unieron sus lazos y sus fuerzas por la España una, por la España grande y por la España libre. (Clamorosa ovación).

Unidad que se conservaba en el corazón de los cuarteles, unidad mantenida en las calles de Madrid y en las capitales de provincia y en los pueblos, por aquel puñado de hombres que con la camisa azul se defendían contra los separatistas y que que rian una España grande ante la triste conformidad de los más, ansiando la España libre ante las amenazas interiores y exteriores; pues no solo no hay libertad cuando se sienta la presión extranjera, sino que no existe cuando los lazos materialistas la atan, o con luchas fratricidas se prepara su cautividad.

Este es el despertar de España, un pueblo que se encuentra a sí mismo, una raza que vuelve por su orgullo, un pueblo trabajador que vuelve por su honradez que ayer presente en nuestras banderas y hoy por los que dieron su vida, tanto es nuestra. (Gran ovación).

Pero esto no sería nada, esto todo se perdería, si nosotros durmiésemos sobre los laureles de ayer. Nosotros hemos hecho una promesa, nosotros hemos prometido la Revolución y haremos la Revolución. (Clamoroso grito de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! entre grandes ovaciones que duran largo rato).

"No asuste a nadie la palabra Revolución es el resurgir de un pueblo que se encuentra en decadencia, el partir el pan con el hermano, que el capital satisfaga las necesidades sociales, que nadie permanezca indiferente ante el dolor ajeno. Pero esto no son

solo derechos. Significan también deberes. Vosotros, que sois un pueblo laborioso, que sentís la grandeza del trabajo, comprenderéis lo que significa la palabra colaboración. En ella no caben solo los beneficios para unos. Es necesario la equitativa y justa distribución, elevar el nivel de vida de las clases modestas. La gran obra social no es una palabra vana en nuestros labios. Prueben los de él: el salario familiar es de la realidad; el retro obrero que desde el mes que viene tendrá efectividad, no con la miseria de la peseta prometida, sino triplicándola y concediéndole a todos. A nadie ha de faltar el pan de la vejez, pero a cambio de ello reclamo a todos disciplina, os exijo trabajos, que hagáis a España grande, porque cuanto más rica sea, más tendremos que elevar el nivel de vida de nuestro pueblo y que lo mismo que haremos que los bienes lleguen a todos los hogares, también queremos que el sol alumbrase las paredes de las pobres alcobas.

Estamos construyendo el Estado. Estamos dando forma a la doctrina de nuestro Movimiento. Pero para construir este Estado, tenemos que poner la primera piedra, con el fin de lograr que todos colaboren con él. No vamos a hacer un Estado semejante a aquel que a los españoles inspiraba indiferencia, sino el que recoja la participación de la familia, del Municipio y del Sindicato o Corporación. Que tengan todos su puesto, que les permita colaborar en la vida de la nación y lo mismo que las iniciativas del Caudillo lleguen a los últimos rincones, suban las iniciativas del trabajo a fecundar a España. Que nadie pueda, como antes murmurar del Estado, porque el Estado os va a unir a todos para construir la España Una, Grande y Libre de nuestros sueños.

Una calurosa ovación que dura largo rato rubrica las últimas palabras del Caudillo. Concluida la recepción del Ayuntamiento, S. E., entre grandes aclamaciones se dirigió al Palacio de Castrelos, donde se sirvió una comida íntima, a la que asistieron S. E. y personalidades que le acompañan y autoridades y jerarcas del Movimiento.—Faro.

La oposición parlamentaria de los EE. UU. se niega a la reforma de la ley de neutralidad

Los Estados de Oslo, están dispuestos a defenderse contra el bloqueo económico establecido por Inglaterra

Bruselas, 12.—La sesión del comité permanente económico de los Estados de Oslo, ha sido hoy interrumpida para dar a las diversas delegaciones ocasión de trazar sus propuestas para la elaboración de un plan común.

Sobre las líneas generales de este plan se ha llegado previamente a un acuerdo. Los círculos oficiales interesados dicen que el plan puede ser susceptible de contrarrestar los efectos de la política británica de bloqueo, que de otro modo causaría muy serios perjuicios económicos a los estados neutrales. Aunque la estructura económica de los diferentes estados de Oslo no es homogénea, existe la resolución común de no someterse humildemente a una molesta presión económica, que sería difícil de justificar.

Un periódico escribe hoy que los neutrales están seguros de que precisamente a consecuencia de su neutralidad, les han sido impuestas estas trabas comerciales. Se cree que la comisión económica de los estados de Oslo propondrá un pacto con los Estados Unidos que asegure a estas potencias las materias primas que necesitan para sus industrias.

LAS DIFICULTADES DE INFORMACION EN INGLATERRA

Londres, 12.—La noticia dada hoy oficialmente de que tropas y aviones británicos se encuentran en Francia, ha servido para demostrar los serios problemas con que tropiezan los periódicos y agencias de noticias, a consecuencia de las actividades del nuevo ministerio de Información y Censura.

Apenas constituido el ministerio retrasó muchas noticias, tan interesantes como el hundimiento del "Athenia" y detalles de la alarma aérea del pasado viernes. Un nuevo motivo de preocupación se les ha presentado a los directores de periódicos anoche, cuando el ministerio primero aprobó que se publicase el anuncio de que las tropas británicas se encuentran en Francia. Antes de una hora, el citado ministerio dió contraorden y a las 2.55 de la madrugada el ministerio dió finalmente permiso para comunicar la noticia. Además de la confusión que produ

ce esto a los periódicos británicos esta actividad del ministerio origina el temor de que sea dificultada la propaganda británica en el exterior, por la falta de informaciones, ya que las agencias inglesas de noticias, que por estas exigencias del ministerio se encuentran en posición desventajosa en comparación con las agencias americanas. La Agencia Reuter señala como ejemplo de estos inconvenientes del ministerio de Información, que mientras todos los periódicos de la tarde anunciaban a base de noticias no inglesas que los soldados británicos luchaban juntos a los franceses, el ministerio de Información, a las pocas horas, desmentía que las tropas inglesas hubiesen entrado en acción.

RUSIA TRATA DE EVITAR LA LLEGADA A SU TERRITORIO DE SOLDADOS POLACOS

Moscú, 12.—La concentración de tropas que se está llevando a cabo en la Rusia blanca, es motivada ante la espera de que inten-

ten pasar la frontera los contingentes de soldados polacos que hoy en día ante el rápido avance alemán,

ITALIA PROSIGUE SU ACTIVIDAD LABORIOSA

Roma, 12.—El periódico "Il Popolo d'Italia" publica hoy un artículo en el que dice que la consigna del pueblo italiano en la actualidad, es trabajar y callar. El Duce ha conseguido que no se paralice la actividad de la nación y el pueblo italiano, obedeciendo ciegamente la consigna del jefe del gobierno, prosigue su vida laboriosa y solo desea que se le deje tranquilo.

ALEMANIA CONTRA LA INCITACION POLACA A LA GUERRA DE GUERRILLAS

Berlín, 12.—Las continuas incitaciones de los radios polacos a la población del país para que haga guerra de guerrillas contra Alemania, ha levantado gran indignación en Alemania. Este sentimiento público se refleja especialmente en la prensa berlinesa de esta tarde, que censura a las autoridades de la radio polaca como responsables en gran parte de muchos crímenes.

La prensa berlinesa critica también a las agencias extranjeras de noticias, que no han dado la debida publicidad a las terribles matanzas de Blomberg.

Algunos ministerios británicos serán trasladados a diferentes provincias El Mariscal Goering da cuenta al Führer de la situación

Londres, 12.—Anuncia el Ministerio de Información que el Gobierno adopta las medidas pertinentes para trasladar desde Londres a provincias cierto número de departamentos oficiales que pueden muy bien llenar su cometido en esas localidades apartadas del centro del Gobierno, sin que por ello pierdan eficacia los servicios hallándose incluidos siete mil empleados de todas las categorías en esta evacuación.

EL MARISCAL GOERING CONFERENCIA CON HITLER

Berlín, 12.—El mariscal Goering ha visitado al Führer en el cuartel general en el día de hoy, y durante dos horas le ha dado cuenta de las actividades de la aviación, de las operaciones en Polonia, así como de las medidas puestas en práctica por el presidente del Consejo de ministros para la defensa del Reich.

Las actividades de la aviación alemana en los últimos días ha estado particularmente orientada en la región situada al sur de Varsovia hasta los Cárpatos. El mariscal Goering dió las gracias a las unidades de la aviación por sus magníficas hazañas

y en nombre del Führer condecoró a varias tripulaciones con la Cruz de Hierro.

A su paso por la antigua Silésia polaca, el mariscal fue saludado con entusiasmo por la población alemana de la región.

POLONIA VA A TRASLADAR A RUMANIA SUS RESERVAS EN ORO

Bucarest, 12.—El embajador rumano en Varsovia, ha llegado a Gornovitch, y anunció que no piensa regresar a Polonia por el momento.

Se dice que el ministro polaco de Hacienda ha llegado también a la misma ciudad rumana. La noticia se guarda en secreto y las autoridades rumanas se niegan a confirmar la presencia del ministro polaco, que según

las informaciones ha acudido a Rumania para pedir permiso al gobierno rumano a fin de trasladar a Rumania las reservas oro polacas.

EL REPRESENTANTE DE SUIZA NO PUEDE LLEGAR A LUBLIN

Berna, 12.—El ministro de Suiza en Polonia ha anunciado hoy que le ha sido imposible llegar a Lublin, sede actual de gobierno polaco.

El ministro suizo se ha instalado en una localidad cerca de la frontera, para esperar los acontecimientos. Las comunicaciones entre Berna y el ministro suizo en Polonia, solo son posibles a través de Bucarest.

Se espera que el jueves pronuncie un importante discurso S. S. Pío XII

Ciudad del Vaticano, 12.—El Papa Pío XII recibirá pasado mañana, jueves, al nuevo ministro belga en la Santa Sede, que presentará sus cartas credenciales.

En los círculos vaticanos se considera probable que S. S. aproveche el momento para pronunciar en la recepción del ministro belga un discurso acerca de la situación internacional. Desde luego, queda descontado que el Sumo Pontífice haga ahora esfuerzo ninguno para que se declare un armisticio entre los estados beligerantes.

RUMANIA FORTIFICA SU FRONTERA CON LA UNION SOVIETICA

Bucarest, 12.—Se activan las fortificaciones de Rumania a lo largo de su frontera con Rusia, que hasta ahora se había sin fortificar. Se envían a dicho sector grandes contingentes de tropas rumanas desde occidente a oriente de la nación y se hacen preparativos para evacuar parte de la población civil de Bucarest, disponiéndose un ensayo de esta evacuación para el domingo próximo.

El General Weigand, asumirá el mando supremo del ejército polaco

ESTAMBUL, 12.—SE CONFIRMA QUE EL VIAJE DEL GENERAL FRANCÉS WEIGAND A TURQUIA.

INTERESANTE

Desearse socio capitalista, mínimo cincuenta mil pesetas, construcción sociedad anónima en Madrid. Todas garantías. Preferible persona inteligente cargo directivo. Diríjase esta F. V. del Castillo. Legión Cóndor, 3 y 5

OBEDECE A RAZONES DE MAYOR IMPORTANCIA QUE LAS PURAMENTE DIPLOMATICAS Y MILITARES, EN RELACION CON DICHA REPUBLICA TURCA.

EL GENERAL WEIGAND ENCUENTRA EN ANKARA, ESPERA LA ORDEN DE MARCHAR A POLONIA, DONDE ASUMIRÁ EL MANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS COMBATIENTES POLACAS.

COMUNICADOS OFICIALES ALEMAN

Berlín, 12.—Se anuncia oficialmente esta noche que unidades de combate y de caza de la aviación alemana han tenido hoy un gran combate sobre Kulturf. Estos ataques han ayudado grandemente a los avances del ejército.

Los bombarderos han interrumpido las líneas férreas a Lemberg, Lublin y Varsovia, hasta el número de siete líneas, que han sido cortadas en diferentes puntos.

Las columnas de tropa y camiones han conseguido llegar a la carretera y vía de Varsovia hacia el sur y sudeste.

Tres aviones de caza franceses han sido derribados en la zona de defensa antiaérea occidental, dos de ellos por la artillería anti aérea y otro por la aviación de caza. Un capitán francés ha sido hecho prisionero.

Berlín, 12.—El Cuartel general alemán ha dado al medio día un avance del parte oficial anunciando que como consecuencia de la presión de las tropas germanas sobre la provincia de Posen y Prusia Oriental, han caído en poder de las tropas del Reich las ciudades de Posen, Thorn, Osen, Hohensalz y otros lugares de menor importancia.

Añade el parte que en esta región ha sido recuperado casi todo el territorio alemán que antes formaba parte del Reich.—Faro.

POLACO

Varsovia, 12.—En los combates que se siguen desarrollando en las proximidades de la capital, los defensores de Varsovia han rechazado esta mañana todos los ataques del enemigo.

FRANCES

Budapest, 12.—Un comunicado del cuartel general polaco en forma que las tropas alemanas se hallan a diez kilómetros del centro de la capital.

EN territorio francés, se reunió ayer el Consejo Superior de Guerra franco-británico

Londres, 12.—Se ha dado hoy el siguiente comunicado oficial:

"En territorio francés se ha reunido hoy un consejo supremo de Inglaterra y de Francia. La Gran Bretaña ha estado representada por el primer ministro, Chamberlain, y por el ministro de Coordinación de la Defensa, y la República francesa, por el jefe del Gobierno, Daladier, y por el general Gamelin.

Los propósitos de la reunión han sido facilitar un cambio personal y directo de puntos de vista acerca de la presente situación y la adopción de medidas que deben llevarse a cabo en un inmediato futuro.

En la reunión quedó plenamente confirmada la determinación de Francia y de Gran Bretaña de dedicar toda la energía de sus recursos a hacer frente al conflicto actual y a conceder toda la ayuda que

OPOSICION A LA REFORMA DE LA LEY DE NEUTRALIDAD CANADA

Washington, 12.—Un senador republicano ha hecho hoy unas interesantes declaraciones sobre el debate que han de tener lugar en el Parlamento americano.

Según el citado senador, el gobierno se expone a que las oposiciones rechacen violentamente las proposiciones del Presidente Roosevelt en el caso de que el gobierno intente llevar a cabo la reforma de la ley de neutralidad. Si el gobierno americano se obstina en querer reformar esta ley, los debates parlamentarios pueden durar hasta el invierno. No cabe duda que la oposición parlamentaria va a entablar una lucha abierta contra Roosevelt y esta lucha será dirigida por el senador Borah, que en breve pronunciará un discurso por radio, exponiendo al país las razones por las cuales la oposición quiere mantener en su integridad la ley de neutralidad americana.

SUIZA DESMOVILIZA

Basilea, 12.—Desde hace dos días se nota un gran movimiento de tropas alemanas en la orilla del Rin.

El Gobierno suizo ha decidido empezar la desmovilización. Han sido ya desmovilizados 15.000 campesinos, que se han reintegrado a sus ocupaciones agrícolas.

HOY HABLARA CHAMBERLAIN A LOS COMUNES

Londres, 12.—El primer ministro británico hará mañana en la Cámara de los Comunes una declaración especificando los objetivos que Inglaterra y Francia quieren alcanzar antes de dar por terminada la guerra.

La declaración del primer ministro será publicada en un libro blanco.

Por su parte, el partido laborista hará también una declaración desde su punto de vista.

OTROS DETALLES DE LA REUNION

Paris, 12.—Daladier, acompañado de dos ayudantes, abandonó

EL ministerio de la Guerra después de almorzar, y tomó plaza en un potente automóvil del ejército, salió fuera de la capital.

En la carretera se encontró con el general Gamelin y juntos se encontraron en un lugar de Francia a Chamberlain y al ministro británico de Coordinación de la Defensa.

Se acordó ayudar con todas las fuerzas posibles al Gobierno de Varsovia.

UN COMENTARIO DEL MINISTERIO DE INFORMACION

Londres, 12.—La oficina oficial británica de información, comentando la reunión del Consejo Supremo de Defensa, celebrada en territorio francés esta tarde, dice que el hecho de que este consejo se haya reunido ya a os diez días de empezar la guerra, prueba que las relaciones entre los gobiernos de Francia e Inglaterra, han sido tan íntimas, que han dado lugar al nacimiento de una gran confianza mutua.